

Decreto N° 81

EL CONCEJO MUNICIPAL

SANCIONA EL SIGUIENTE

DECRETO N° 81

Art. 1).- APRUÉBASE en todos sus términos la RESOLUCIÓN N° 12.858 de fecha 14-10-88, mediante la cual el Departamento Ejecutivo Municipal acepta un Subsidio Especial por la suma A 6.000.- otorgado por la Secretaría de Cultura de la Nación, destinado a la ampliación de la Biblioteca Municipal “Francisco Soutomayor”.-

Art. 2).- Comuníquese al Departamento Ejecutivo.-

SALA DE SESIONES, Noviembre 24 de 1988.-

ES COPIA FIEL

Dra. M. NORMA R. de PORTMANN
Secretaria

LUIS EDGARDO MACIEL
Presidente